



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX -2020-00121535-UNC-ME#FCQ - Rcia. Condat

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones, en el sentido que se acepte la renuncia del Bioq. Félix CONDAT, al cargo de Docente Guía del Ciclo de Nivelación período 2020-2021 de esta Facultad, designado por Resolución HCD 1069/19;

CONSIDERANDO:

El DECNU-2020-297-APN-PTE en el cual se dispone el aislamiento social preventivo y obligatorio;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 11;

La causal invocada;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar a partir del **20-08-2020**, la renuncia presentada por el Bioq. Félix **CONDAT (Legajo 54.237)** en el cargo de **Docente Guía del Ciclo de Nivelación período 2020-2021** de esta Facultad, designado por Resolución HCD 1069/19.-

Artículo 2°.- El Bioq. Condat, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, EL CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.-

CM.po

